II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

5115

RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Secretaría General de Justicia, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña Belén Maqueda y Pérez de Acevedo.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional única de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Esta Secretaría General ha acordado declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día 27 de enero de 1995, a doña Belén Maqueda y Pérez de Acevedo, Abogado Fiscal, por encontrarse en situación de servicio activo en la Carrera Judicial.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—El Secretario general, Fernando Escribano Mora.

MINISTERIO DE DEFENSA

5116

ORDEN 432/38222/1995, de 21 de febrero, por la que se resuelve parcialmente la Orden 432/39205/1994, de 23 de diciembre, y se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo adjunto se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo citado anteriormente.

Madrid, 21 de febrero de 1995.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José de Lloret Collado.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/39205/1994, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1995)

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretaría de Estado de Administración Militar, Dirección General de Servicios, Jefatura de Telecomunicaciones, Jefe de Negociado. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Defensa. Centro directivo: Dirección General de Servicios, Registro General. Nivel: 13. Complemento específico: 214.224 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Castro García, Rosa María. Número de registro personal: 0109391802A1146. Grupo: D. Cuerpo o escala: Cuerpo General Auxiliar. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5117

ORDEN de 13 de enero de 1995 por la que se completa y corrige la de 8 de noviembre de 1994 por la que se nombraban funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 21 de marzo de 1994.

La Orden de 8 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se nombraban funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a dicho Cuerpo convocados por Orden de 21 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), establecía que dicho nombramiento no presuponía que los seleccionados reunieran las condiciones exigidas para serlo. Una vez revisados los documentos requeridos en la base 9.2 de la Orden de convocatoria antes citada procede, pues, completarla en el siguiente sentido:

Primero.—Confirmar el nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de los seleccionados relacionados en el anexo I de la citada Orden de 8 de noviembre, con las excepciones que se contemplan en la presente Orden.

Segundo.—Dejar sin efecto el nombramiento como funcionarios en prácticas de los aspirantes que figuran en el anexo I a la presente Orden por haber realizado su opción por permanecer en sus Cuerpos de origen según lo previsto en la base 10 de la Orden de 21 de marzo de 1994, al estar exentos de la realización de la fase de prácticas, debiendo, por tanto, considerarse incluidos en el anexo II de la Orden de 8 de noviembre de 1994.

Tercero.—Dejar sin efecto la inclusión en el anexo II de la Orden de 8 de noviembre de 1994 y considerar incluidos en el anexo I de dicha Orden a los aspirantes relacionados en el anexo II de la presente, al haber manifestado su opción por ser nombrados funcionarios en prácticas en base a lo establecido en el apartado 10.2 de la Orden de convocatoria, de 21 de marzo de 1994.

Cuarto.—Aceptar la renuncia y declarar excluidos de su nombramiento de funcionarios en prácticas, de acuerdo con

lo establecido en los apartados 8.3 y 9.5 de la citada Orden de 21 de marzo de 1994, a los aspirantes relacionados en el anexo III de esta Orden, decayendo de todos los derechos que se derivan de la mencionada Orden de 8 de noviembre de 1994.

Quinto.—Corregir los datos personales de los funcionarios en prácticas relacionados en el anexo IV a la presente Orden con indicación de la especialidad por la que fueron seleccionados.

Sexto.—La presente Orden podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, previa comunicación al órgano convocante, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de enero de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Apellidos y nombre	DNI	
- Lengua Castellana y Literatura		
Franco Barrio, María Olga	10.022.272	
Psicología y Pedagogía	-	
Torres Sáez, Adela	27.217.869	
Rodriguez Vidal, José	22.914.062	
Guillermo Díaz, María Francisca	22.456.552	
Aroca Bernal, José Antonio	22.463.888	
Trigueros Rodríguez, María Josefa	10.555.940	
Montero Fernández, Guillermo	2.512.749	
Ribot Bonet, Sebastián Fernando	41.330.466	
Martin Benito, Victor Tomás	359.604	
Peña Vela, Antonio	8.730.623	
Tecnología		
Baldero Martínez, Jesús	72.773.563	
Castellanos Vázquez, Adrián	9.713.750	
Moya Cano, Enrique	21.418.356	

ANEXO II

Apellidos y nombre	DNI	
Lengua Castellana y Literatura		
López Villegas, Mercedes	35.022.429	
Psicología y Pedagogía		
Urzay Barrios, José Angel	17.134.758	

ANEXO III

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Lengua Castellana y Literatura		
Rivera Badillo, María del Valle		Renuncia al procedimiento selectivo.

ero 1995		6733
Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Matemáticas		
Cruz Escudero, María Concepción de la	7.481.743	No presentar los docu mentos establecidos er
Quiralte Fuentes, Vidal	6.228.810	la base 9.2. No presentar los docu mentos establecidos en la base 9.2.
Biología y Geología		
Rodríguez Aranda, Juan Pablo	412.168	No presentar los docu mentos establecidos en la base 9.2.
Dibujo		
Díez de Antonio, Eva	51.384.919	No presentar los docu mentos establecidos en la base 9.2.
Domínguez Iglesias, Antonio	527.880	No presentar los docu mentos establecidos en la base 9.2.
Garrido González, María Teresa	7.873.514	No presentar los docu mentos establecidos e la base 9.2.
Jiménez Manteca, Miguel Angel	6.564.188	No presentar los docu mentos establecidos e la base 9.2.
Martín García, María Jesús		No presentar los docu mentos establecidos e la base 9.2.
Música		
Martín Pérez, Antonio		No presentar los docu mentos establecidos e la base 9.2.
Romeralo Rodríguez, Enrique	50.309.261	No presentar los docu mentos establecidos e la base 9.2.
Blázquez Morera, Susana.	50.813.717	1
Educación Física	:	
Gálvez Moraleda, Jesús Angel	3.842.271	No presentar los docu mentos establecidos e la base 9.2.
Monjas Aguado, Roberto .	3.452.102	No presentar los documentos establecidos e la base 9.2.
Panes Pereira, Santiago.	7.480.456	No presentar los doct mentos establecidos e la base 9.2.
Rodríguez Sánchez, Pedro		No presentar los doct mentos establecidos e la base 9.2.
Royo Naya, Luis	17.721.968	

la base 9.2.

Apeliidos y nombre	• DNI	Causa de exclusión
Serradilla Vadillo, Fco. Javier	9.183.859	No presentar los docu- mentos establecidos en la base 9.2.
Tranque Gómez, María Isabel	50.428.291	No presentar los docu- mentos establecidos en la base 9.2.
Inglés		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Kros Abakanowicz, Rodolfo	52.993.575	No presentar los docu- mentos establecidos en la base 9.2.
Marshall Trevor, Richard.	3.166.322	No presentar los docu- mentos establecidos en la base 9.2.
Tecnología Informática de Gestión		
FdezMarcote Morales, Antonio Damián	22.454.555	No presentar los docu- mentos establecidos en la base 9.2.

ANEXO IV

Apellidos y nombre	DNI
Geografia e Historia	
Donde dice:	
Carmen María Ramos Gilde Avalle	22.399.598
Debe decir:	
Carmen María Ramos Gil de Avalle	22.399.598
Dibujo	
Donde dice:	
José Gabriel Iglesias Cazalilla	22.739.268
Debe decir:	•
José Gabriel Iglesia Cazalilla	22.739.268
Inglés	
Donde dice:	
Carlos Manuel Ramírez Villar	80.832.425
Debe decir:	
Carlos Manuel Ramírez Villar	8.832.425
Donde dice:	
M.ª Carmen San Martín Urabaye	29.152.723
Debe decir:	
M.ª Carmen San Martín Urabayen	29.152.723
Tecnología Administrativa y Comercial	
Donde dice:	
Delia Villamor Sánchez Debe decir:	32.282.091
Delia Villamor Sánchez	33.282.091

5118

ORDEN de 10 de febrero de 1995 por la que se corrigen errores materiales y omisiones en la de 22 de noviembre de 1994, por la que se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, àsí como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas e Idiomas, convocados en 1993 por el Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias, Generalidad de Cataluña y Gobierno de Navarra.

Detectados errores materiales y omisiones en la Orden de 22 de noviembre de 1994, por la que se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas e Idiomas, convocados en 1993 por el Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias, Generalidad de Cataluña y Gobierno de Navarra.

Este Ministerio ha dispuesto corregirla y completarla en el siguiente sentido:

Primero.—Considerar no incluido en el anexo I de la precitada Orden de nombramiento de funcionarios de carrera, al estar realizando la fase de prácticas por tener concedido aplazamiento legal para su realización durante el curso 1993-1994, a don Pablo Gutiérrez Fernández, con documento nacional de identidad 7.228.399, de la especialidad de Matemáticas, seleccionado por el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria por Orden de 2 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Segundo.—Incluir en el anexo I de la precitada Orden de 22 de noviembre de 1994, y por tanto nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Miguel Angel Herranz Martínez, documento nacional de identidad 70.164.740 y número de registro de personal 7016474024, en la especialidad de Tecnología de Informática de Gestión, que incorrectamente figuraba en el anexo VI de la citada Orden, y a doña Silvia García Morillas, documento nacional de identidad 4.576.255 y número de registro de personal 457625557, en la especialidad de Inglés, que aparecía en la página 30 del anexo I de la precitada Orden incluida en la especialidad 015 Tecnología de Imagen y Sonido, como Vercia Morillas, Silvia.

Los derechos derivados de este nombramiento serán los mismos que los de aquellos que fueron nombrados a través de la Orden de 22 de noviembre de 1994.

Tercero.—Corregir los datos personales de los funcionarios que se relacionan en el anexo a la presente Orden, con indicación del Cuerpo y especialidad por el que fueron nombrados funcionarios de carrera, en virtud de la citada Orden de 22 de noviembre de 1994.

Cuarto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación el el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 10 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general.

ANEXO

A propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Lengua Castellana y Literatura

Donde dice: «García García, Julián. DNI: 764.608. NRP: 764.608.57», debe decir: García García, Julián. DNI: 7.764.608. NRP: 7.764.608.57».

Geografía e Historia

Donde dice: «Barcele Martorell, Apolonia. DNI: 78.198.921», debe decir: «Barceló Martorell, Apol.Lonia. DNI: 78.198.921».